# ARTE Y MARGINACIÓN. LAS IGLESIAS DE GRANADA A FINES DEL SIGLO XVI<sup>1</sup>

José Manuel Gómez-Moreno Calera Universidad de Granada

Deseo comenzar esta exposición con la tragedia de un hombre, ciertamente marginal como su propia ocupación profesional, pero ilustrativa de los acontecimientos sobre los que vamos a reflexionar. En los gastos del libro de Contaduría del arzobispado de Granada del año 1569, se anota: "En v de Hebrero 1569 años se libraron a Inés Gutiérrez, mujer de Luis Sánchez albañyr, que mataron los moros, quatro ducados que se le debyan de salario del trimestre postrero 1568 año, por el cuydado que tenía de retejar las yglesias del Alpuxarras". Así, de esta manera lacónica que sirve de epitafio, se despide la vida de un hombre cuya única culpa aparente era el haberse ocupado de reparar los edificios que representaban el principal espacio de represión para los moriscos. Triste destino el de los hombres y el de las obras por ellos realizadas, cuando la vesania que sigue a cualquier revolución los hace blanco de las iras del populacho. Así, este Luis Sánchez, albañil vecino de Laroles, se convirtió en uno más de los famosos mártires de la Alpujarra, sin que hasta ahora nadie se hubiera hecho eco de su desgraciada muerte; lo que ignoro es si era cristiano viejo o morisco<sup>2</sup>.

Efectivamente, la rebelión de los moriscos y su expulsión es un episodio dramático que marca profundamente el antes y el después de la historia del Reino de Granada, apenas iniciada su andadura en la modernidad. Este tragedia afectó a todos los niveles y ámbitos de la sociedad y de manera decisiva al patrimonio arquitectónico y artístico que será el tema de mi ponencia. Así como la historia, geografía, antropología, religión, pen-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Mi agradecimiento a los organizadores de estas Jornadas Valeriano Sánchez Ramos y José Ruiz Fernández, y al Instituto de Estudios Almerienses por haberme invitado a participar en ellas. Con referencia a las notas bibliográficas que acompañan a este texto quiero aclarar que, en aras de una mayor claridad de la exposición y huyendo de una cada vez mayor tendencia a la pura erudición, solamente remitiré en ellas a trabajos que considero estrictamente imprescindibles para comprender los aspectos que se tratan en esta ponencia.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Su ocupación en este empleo arranca de 1562, en que es contratado para que tuviera "cargo de ver todos los texados de las yglesias de las Alpuxarras en cada año y los retexe y repare así los dichos texados como otras cosas que se sucedieren y fueren menester...". Entre los años 1562 y 1568 aparecen sucesivos pagos por este trabajo hasta su muerte, ya comentada. Archivo Eclesiástico de Granada (en adelante A.E.Gr.), *Libros de Contaduría Mayor* de 1562 a 1569.

samiento y demás aspectos que determinan los comportamientos humanos y sociales interesan cada vez más al historiador del arte, no es menos cierto que las obras de arte, en todo su complejo ser, nos permiten conocer mejor la propia historia. La obra de arte es un elemento de comprensión histórica de primera magnitud y es en esta dimensión en la que voy a enmarcar mis reflexiones, a través del complejo proceso de creación, mantenimiento, destrucción y reconstrucción de la arquitectura diocesana granadina en el primer siglo de la Modernidad.

# LA ERECCIÓN PARROQUIAL Y LAS IGLESIAS GRANADINAS EN EL SIGLO XVI.

Para comprender el grado de penuria en que se encontraban las iglesias parroquiales a fines del siglo XVI hay que remontarse al momento de su constitución inicial, pues fue este organigrama fundacional el que determinó, en gran medida, su evolución a lo largo de este siglo y aún en los siguientes y la aparición de importantes desfases económicos y arquitectónicos según los territorios y la importancia de las localidades. Basta contemplar la catedral de Granada, Chancillería, Hospital Real, Palacio de Carlos V, La Lonja, San Jerónimo, Santa Cruz la Real, etc., para comprender que los edificios que albergaban estas instituciones no sólo atendían a unas estrictas necesidades funcionales, sino que con ellos se quería expresar un nivel de prestigio y de preeminencia simbólica. Por el contrario, en la dotación de las parroquias y en su configuración arquitectónica se produjo un férreo control del gasto y la funcionalidad. Había un orden y una prelación de actuaciones que venían determinados por los fondos disponibles y la categoría de la parroquia y del lugar, y hay que asumir esta realidad para comprender este lacerante desequilibrio.

En los primeros años que siguen a la Conquista no se van a producir importantes cambios en los templos granadinos ya que la comunidad islámica mantuvo el uso las mezquitas y todas sus prerrogativas. Es tras la primera revuelta y el bautismo forzado de los mudéjares cuando tiene lugar la primera organización parroquial de la Diócesis granadina, en 1501, valiéndose en gran medida de la anterior estructura del estado islámico³. Para los edificios parroquiales se van a aprovechar, en primera instancia, estas mezquitas, convirtiéndolas en improvisados templos cristianos, con las mínimas intervenciones necesarias para erradicar su funcionamiento herético (bendiciéndolas) y acomodándolas a la nueva liturgia, para lo que se disponen tribunas, altares, torres o en su caso el campanario si carecían de él y poco más. Las múltiples necesidades a atender, como la de costear las campanas y los objetos litúrgicos, y la escasa población cristiana, impedían una intervención más radical. Por tanto, se puede considerar que, salvo contadas excepciones que obedecían a intereses fundamentalmente simbólicos y políticos (el caso de Alhama con su iglesia gótica toda de cantería), en la mayoría de las poblaciones las iglesias parroquiales en las primeras décadas serán las anteriores mezquitas, siendo este hecho mucho más intenso y perdurable en el ámbito rural.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SUVERBIOLA MARTÍNEZ, J.: "La erección parroquial granatense de 1501 y el reformismo cisneriano", *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV, (1985-1987), pp. 115-143; más amplio y estudio concienzudo e ineludible es el de GARRIDO ARANDA, A.: *Organización de la iglesia en el reino de Granada y su proyección en Indias*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos, 1979

Esta circunstancia hará que el mismo edificio que había utilizado la comunidad morisca para realizar sus oraciones, ahora servirá a un nuevo Dios y a una nueva religión, pero a ojos de estos moriscos, convertidos de manera forzada e interesada, no había más cambio que el del *imán* (ahora un sacerdote) y el del propio ritual. Diversos autores han señalado la importancia que tuvo la política de aculturación de los moriscos como paso necesario para su asimilación, pero es necesario advertir que en cuanto a los edificios religiosos, como en general para el arte -no se olvide la importancia del arte mudéjar- no se observa una actuación beligerante. En este sentido, hay que recordar que la reconstrucción de las iglesias fue un proceso ordenado y condicionado por el estado de conservación de la mezquita anterior y casi nunca como un intento de castración cultural o actitud caprichosa por parte del arzobispado<sup>4</sup>.

Hacia 1520, dependiendo de las zonas y de diversas circunstancias, estas pequeñas, incómodas y poco sólidas mezquitas, inadecuadas para el servicio litúrgico cristiano, comienzan de manera sistemática y progresiva a ser sustituidas por iglesias de nueva planta. Pero eran tantas las necesidades y tan costoso el levantar tantos edificios, que tras unos primeros intentos de monumentalización se va a imponer el modelo de iglesia mudéjar, desarrollado ampliamente con anterioridad en otras zonas de la Península. En este intensivo programa edificatorio la mano de obra, sobre todo el peonaje, arrieros, etc., los materiales y el propio dinero, serán aportados por una importante masa morisca que harán que estos nuevos espacios se asuman como propios sin contradicción, tanto por los moriscos como por los cristiano viejos. Sus estructuras sencillas de paredes blancas y cubiertas de madera, con una sobriedad extrema en los interiores, entonces casi sin imágenes, les hacían recordar vivamente sus antiguas mezquitas, aunque aquéllas fueran más humildes; por su parte, a los cristiano viejos, procedentes la mayoría de diferentes ámbitos rurales de Andalucía Occidental, Toledo, Castilla, León, Aragón, etc., donde sus parroquias eran tradicionalmente mudéjares, los nuevos templos granadinos les recordaban los de su lugar de origen. Además, en algunas zonas, como el Valle de Lecrín, Alpujarra, Axarquía, marquesado del Cenete, etc., la escasa repoblación cristiana, obligaba a que en estas iglesias se predicara en árabe para que pudieran entender algo los feligreses, ya que muchos desconocían el castellano. Todo esto, aunque ya sabido, nos interesa recordarlo ahora porque los moriscos de muchas comarcas rurales conservaron su modo de vida y pensamiento de manera profunda y radical, por lo que en poco les parecería haber cambiado la situación, salvo el tener que soportar a los nuevos vecinos, a los nuevos señores y el tener que cumplir los nuevos ritos impuestos, en espera de tiempos mejores. En realidad la conquista y conversión de gran parte de este territorio tiene lugar tras la expulsión de 1569-71 y no en 1492.

Las iglesias que se construyen a partir de 1520 van a seguir los modelos marcados por el veedor mayor de las iglesias Rodrigo Hernández, el cual controlará hasta 1537 todo este

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Hay un hecho claro que lo demuestra, como es el que las mezquitas mayores de Granada capital fueran las últimas en reconstruirse. La primera en derribarse es la de Santa María de la Alhambra, en 1576, después seguiría la del Salvador a fines del siglo XVI o muy principios del XVII y por último la mayor de la ciudad (actual Sagrario) en la tardía fecha de 1704.

proceso complejo y costoso. En Granada capital se comienzan a levantar numerosas iglesias parroquiales en la década de 1520-30, e igual proceso se seguirá en otras comarcas como la Vega y Sierra, la Costa, así como en la Alpujarra, Valle de Lecrín y el resto de las comarcas. Deteniéndonos con más detalle en estas últimas, que serán objeto de una especial atención, en el caso del Valle de Lecrín será la iglesia de Restábal la más antigua, la de Béznar (la mejor documentada) y quizá la de Cónchar, para irse reconstruyendo en los años 1540-68 todas las demás<sup>5</sup>. Por su parte, en la Alpujarra, un documento providencial viene a demostrarnos que su reconstrucción fue un fenómeno bastante tardío<sup>6</sup>. Hasta el año 1530 se habían construido en toda la Alpujarra solamente siete iglesias de nueva planta: las de Ohanes, Laujar, Dalías, Adra, Tímar, Pitres y Torvizcón; otras siete se estaban construyendo: Ugíjar, Berja, Canjáyar, Almócita, Almegíjar, Murtas e Inqueira (Enqueira) de Ugíjar, estando trazadas o empezando a hacerse las de Alcaudique de Berja, Picena, Rágol, Instinción, Íllar, Bentarique, Terque, Alhabia y Alsodux. Estas iglesias eran la mayoría de muy modestas dimensiones (21 x 7 m aproximadamente), con una nave que integraba la capilla mayor y estaban cubiertas por una armadura. Solamente las de poblaciones más importantes tenían una mayor envergadura, como las de Ugíjar, Pitres o Canjáyar que eran del tipo denominado gótico mudéjar levantino, como ahora se conserva en la de Ugíjar aunque muy transformada en las cubiertas<sup>7</sup>. La providencial carta en la que se recogen estas noticias nos ha permitido conocer igualmente la pobreza de medios con que se afrontaba esta renovación, ya que los fondos de cada parroquia, más el dinero que se mandaba desde Granada y el que aportaban de mala gana los señores de los diferentes lugares, era absolutamente insuficiente para las muchas necesidades parroquiales, y no solamente las constructivas. Así el vicario de Ugíjar opinaba que era más prudente terminar las entonces comenzadas, y hacerlas mejor y con mejores materiales, que emprender nuevas iglesias de manera chapucera, ya que algunas de las construidas en el primer momento necesitaban ser reparadas.

En el lado opuesto, en la comarca de los Montes Orientales también se habían construido modestos templos parroquiales en un primer momento, pero a partir de la década de 1540-50, su especial organización administrativa, una estructura social con ausencia casi total de moriscos y el auge económico experimentado harán que sus rentas se incrementen sobremanera, lo cual posibilitará emprender unos templos de enorme riqueza, aunque tras

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: "Las iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico", Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, nº 27, (1996), pp. 23-37 y nº 28 (1997), pp. 49-64.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Aunque para muchos no sea necesario, debo aclarar, dado el carácter misceláneo de los participantes en estas *III Jornadas*, que al referirme de ahora en adelante a la Alpujarra (o las Alpujarras) hablo tanto de la granadina como de la almeriense, puesto que en esos años pertenecía al arzobispado de Granada y formaba una misma comarca administrativa e histórica.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: "Las primeras iglesias construidas en las Alpujarras. Aportación documental", Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, n° XX, (1989), pp. 189-192. Para el conocimiento de las iglesias alpujarreñas es imprescindible SÁNCHEZ REAL, J.: "La arquitectura religiosa de Las Alpujarras: un patrimonio poco conocido", en Actas de las 1<sup>as</sup> Jornadas de Patrimonio de la Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural, Almería, Centro Virgitano de Estudios Históricos de Berja y otros, 2000, pp.61-98, con aportación de otras referencias bibliográficas. También debe consultarse CRESSIER, P.: "Eglises et châteaux dans l'Alpujarra a la fin du moyen âge: l'implantation d'un pouvoir", en AA.VV. Sierra Nevada y su entorno. Granada, Universidad, 1988, pp. 95-112, aunque las referencias bibliográficas y documentos manejados han sido rebasados y completados de forma importante en años posteriores a este estudio.

la rebelión algunos quedarán a medio hacer y aún lo están así, como el de Iznalloz<sup>8</sup>. Igual actividad edificatoria se va a producir en las comarcas del Poniente granadino como Loja o Alhama. Fue tan grande el esfuerzo constructivo en los decenios centrales del siglo, que se puede afirmar que no ha habido un periodo tan fecundo y pujante en la arquitectura granadina como el de los años 1520-68.

En este punto de nuestra reflexión conviene advertir una cuestión sumamente importante para comprender estos enormes desequilibrios. Sin poder detenernos en explicaciones excesivamente prolijas, sabemos que la construcción de las iglesias ha sido una empresa colectiva, en la que se aunaban todos los estamentos, personas e instituciones de la ciudad, ya que la consideraban su signo más importante de representación y de protección; había una simbiosis de mutuo beneficio entre la sociedad y la divinidad que determinaba una aportación tanto económica como de trabajo que iba más allá de la estricta obligación tributaria. Esta compleja realidad es la responsable de que en numerosos pueblos de Castilla, León, Aragón y otros territorios de rancio abolengo cristiano, en medio de un modesto caserío encontremos iglesias que son verdaderas catedrales, con monumentales retablos, riquísimos vasos litúrgicos y costosísimas obras de arte. Pero en el caso del Reino de Granada, por el contrario, nos encontramos con varios factores que impiden esta prodigalidad. En primer lugar, el habitat que se derivaba de la estructura socioeconómica musulmana y la propia orografía era mucho más disperso, con numerosos núcleos urbanos pero de muy pocos habitantes. Téngase en cuenta que el Valle de Lecrín y la Alpujarra llegaban en el siglo XVI a ciento cincuenta lugares, sin contar que era bastante común el que los pueblos estuvieran divididos en barrios no siempre colindantes entre sí y la existencia de alquerías y otras cortijadas<sup>9</sup>. En segundo lugar, era necesario reconstruir todo este ingente patrimonio con un sustrato económico bastante limitado, como ahora es también notorio. Por último, y quizá el factor más determinante ¿qué interés habrían de mostrar los habitantes de estas comarcas, mayoritariamente moriscos, en costear el edificio y dotar de capillas y ornamentos a las iglesias, cuando ellas representaban precisamente el objeto más representativo de su represión? Los datos que tenemos al respecto demuestran que los pocos retablos, capillas o altares levantados en estas iglesias rurales durante los primeros decenios lo fueron por iniciativa de algún beneficiado, sacerdote o personaje que se había enriquecido con el tiempo y quería favorecer a la iglesia donde había sido bautizado o había ejercido el ministerio sacerdotal. Pero ni los señores de los lugares, casi nunca residentes en ellos -a los que había que recordarles continuamente sus obligaciones-, ni desde luego los moriscos, aportaban más que lo estrictamente obligado por ley. Hasta tal punto esto era así, que incluso se llegaron a cerrar las puertas de las iglesias tras la liturgia dominical para conseguir de los feligreses el pago de los

<sup>8</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: Las iglesias de las "Siete Villas". Granada, Instituto Gómez-Moreno, 1989.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Por citar solamente una referencia sobre esta despoblación y dispersión, sirvan algunas noticias de la visita de 1591 que después comentaré, como el caso de Carataunas, que tenía nueve vecinos, cinco en un barrio y cuatro en otro; o Torvizcón con trece vecinos. En los demás anejos de Almegíjar encontramos la siguiente población: Alcázar tres vecinos, el Faz un vecino, Bargis un vecino, Rubite un vecino, Obrite dos vecinos, Fregenite un vecino, Olías tres vecinos, Lújar tres vecinos, Gualchos un vecino, Albuñol dos vecinos, veinte soldados en el castillo de la Rábita y en Castell de Ferro doce más el alcaide y un artillero; todos estos lugares eran atendidos por el mismo cura. En la actualidad, la despoblación de la zona se va acercando cada vez más a este panorama desolador.

servicios litúrgicos<sup>10</sup>. Con estas perspectivas, es fácil comprender la humildad de muchas de estas iglesias y su estricta funcionalidad. Había mucha obra por hacer y poco dinero a repartir.

A pesar de esta sucesiva y sistemática sustitución de las mezquitas por nuevos templos, no es menos cierto que muchas de ellas se conservaban todavía a mediados del siglo XVI y otras fueron de nuevo habilitadas como parroquias tras la rebelión morisca. En una visita realizada por Juan de Maeda a la Alpujarra, por los años 1560-70, afirma que en la vicaría de Órgiva todas las iglesias eran antiguas mezquitas, dato más que interesante por más que estas poblaciones estuvieran poco habitadas y de hecho tras la expulsión muchas quedaron despobladas<sup>11</sup>. En otra visita de 1578-79 todavía se mencionan algunas mezquitas reutilizadas como iglesias, aunque algunas debemos entender que habían sido recuperadas después de haber servido para otros usos como almacenes, cuadras, etc<sup>12</sup>. Aún en la visita de 1591-92 se menciona la existencia de mezquitas y la configuración de algunos templos también nos acerca a su estructura tradicional como después veremos.

### LA REBELIÓN DE 1568 Y SUS EFECTOS

En la Navidad del año 1568 se inicia la rebelión morisca, destruyendo muchas de las iglesias construidas, otras a medio hacer y otras con los materiales y madera comprados para labrarlas. Podemos entender que si esta rebelión supone una enorme tragedia humana no lo fue menos en el orden artístico y espiritual. Todo este trabajoso proceso de reconstrucción y dotación de las iglesias, soportado, costeado e incluso realizado por estos moriscos va a ser el centro principal de su ira. Los edificios que se erigían orgullosos en medio del modesto caserío (aún hoy su volumetría destaca sobre el resto) eran el símbolo más representativo de la nueva cultura dominante, por lo que su ataque visceral se encaminó con la misma crudeza contra la comunidad cristiana y contra sus templos, matando y destruyendo con igual saña tanto a unos como a otros<sup>13</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> GALLEGO BURÍN, A. y GÁMIR SANDOVAL, A.: Los moriscos del reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1554. Granada, Universidad, 1968, <sup>2</sup>1996, p. 81, con otras noticias jugosísimas sobre la problemática morisca con noticias de primera mano.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> En lo concerniente a Órgiva se dice: "Primeramente ber en la yglesia de Órxiba el cobrir de la torre y suelos qué costará, porque de presente no se podrá haçer más porque las demás yglesias de la ta [sic], como son mezquitas antiguas, pueden pasar con su bexez puniéndo en ellas campanas. A.E.Gr. Leg. 127-F.

<sup>12</sup> En la visita realizada en este año, se afirma que estaban en funcionamiento iglesias "de las antiguas" en Bentarique, Íllar, Beires, Cherín, Mairena, Nechite, Mecina Alfahar, Yegen, Godco, Tímar, Notaes, Busquístar, Poqueira, Carataunas, Cáñar, Bayacas, Sortes y Benizalte, aunque me reservo la duda de si algunas no serían de las construidas en la primera campaña reconstructiva antes comentada al coincidir algunos nombres como Tímar, Íllar y Bentarique. Ver relación en GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: "La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población", *Homenaje al prof. Darío Cabanelas Rodríguez...* Granada, Universidad-Departamento de Estudios Semíticos, 1987, pp.355-367

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Breves pero muy atinados apuntes sobre el panorama desolador de estas iglesias tras la rebelión lo ofrecen, entre otros, BARRIOS AGUILERA, M. y SÁNCHEZ RAMOS, V.: "La herencia martirial. La formación de la sociedad repobladora en el Reino de Granada tras la guerra de las Alpujarras", Hispania, LVIII/I, nº 198, (1998), pp. 134-136; para su repercusión artística GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650). Granada, Universidad-Diputación Provincial, 1989. Sobre el costo que supuso a la iglesia granadina la rebelión, puede verse DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.: Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría. Madrid, Alianza, 1985 (otras ediciones), apéndice V. Sigue siendo referencia obligada para este episodio MÁRMOL CARVAJAL, L.: Historia del rebelión y castigo de los moriscos. Málaga, 1600.

Hemos de reflexionar, en este punto, el miedo y el dolor que debieron sentir muchos de estos moriscos, en bastantes casos forzados incluso a la revuelta con amenazas de correr la misma suerte que los cristianos, al destruir unas obras que habían sido realizadas con tanto esfuerzo de sus propias manos y de sus bolsillos. Desgraciadamente esta circunstancia se volvería a repetir en tiempos mucho más recientes, con otra destrucción lamentable para el patrimonio artístico de la zona.

Acabado el conflicto armado, es necesario recuperar los lugares de culto y los enseres destruidos. El escaso dinero disponible se distribuye de acuerdo a una cierta proporcionalidad que en principio podría sorprendernos, pero que se ajusta a las prioridades de las necesidades litúrgicas. Por ello no debería extrañarnos que antes del año 1575, y como primera medida urgente, se gastaran 970.436 maravedíes en hacer colgadizos en las iglesias más necesitadas, es decir en cubrir estrictamente la zona del altar, dejando el resto del templo descubierto, mientras que en ornamentos (vasos y vestimentas) se gastaron 1.570.905 y en campanas 788.521, amén de otros gastos diversos<sup>14</sup>. Nos podría sorprender el que se gastara casi la misma cantidad en reparar las cubiertas de las iglesias que en colocar campanas y casi el doble en ornamentos, pero hemos de entender la importancia de estos objetos para las celebraciones litúrgicas.

Numerosas visitas se suceden desde el momento de la rebelión para tomar contacto con las necesidades más inmediatas, librando grandes cantidades de dinero que intentaban paliar los efectos destructores<sup>15</sup>. Téngase en cuenta que si la reconstrucción y dotación de las iglesias después de la conquista se había realizado penosamente y con muchas cortedades durante sesenta años y en unas circunstancias económicas más favorables, ahora, con una población deficitaria y desarraigada, y en un momento de profunda crisis económica, el esfuerzo va a ser mucho mayor y se va a demorar casi los mismos años. Los efectos de la crisis abarcan por igual a todas las zonas de la Diócesis, pues si bien las iglesias de la Alpujarra y del Valle de Lecrín (al igual que otras zonas de Almería y Málaga) fueron las más directamente afectadas, las del resto vieron drásticamente limitados sus fondos para sufragar los gastos que implicaba esta reconstrucción<sup>16</sup>.

#### LA VISITA DE CASTRO A LAS IGLESIAS GRANADINAS A FINES DEL XVI

Llegamos, por fin, al punto esencial de nuestra reflexión: el estado de las iglesias a fines del siglo XVI, datos que se recogen en la visita pastoral realizada por el arzobispo Pedro de Castro, nada más ocupar la silla granadina. Los resultados de la misma y el estado deplorable que de ella se desprende quedaron recogidos en un memorial que se elaboró con

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Archivo de la Catedral de Granada. Leg. 128, pieza 6.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Antes he mencionado la de 1578-79, pero en los Libros de Contaduría del arzobispado aparecen distintas partidas para pagar a los visitadores que habían realizado visitas a esta zona, como en la de 1583, en la que se dice que se "ocupó en visitar las iglesias del Alpuxarra y Valle para ver las que tenían mayor necessidad de reparos y rehedificación y traer relaçión del estado en que estavan las obras de todas las dichas iglesias...". A.E.Gr. *Libro de Contaduría Mayor* de 1584.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Esta medida fue continuamente protestada por los vicarios de las iglesias mejor dotadas, como las de Loja y las "Siete Villas", escribiendo hasta al Rey en varias ocasiones para acabar con esta medida. De hecho las iglesias afectadas no pudieron continuarse y algunas, como la de la Encarnación de Loja, tardaron en ampliarse más de dos siglos.

motivo de la visita *ad limina* de 1594<sup>17</sup>. Los informes que nosotros vamos a comentar muy sucintamente son los que sirvieron de base para la elaboración de este memorial.

Las noticias que se recogen en la visita de Castro de 1591-92, tomadas sobre el terreno y relatadas de forma directa y cruda por los propios protagonistas presentan unos perfiles de gran interés, ya que nos ofrecen el estado real de las iglesias, sus carencias más inmediatas, el grado de preparación de los religiosos que las atendían, los habitantes que ocupaban las poblaciones y, en esencia, nos presentan el pulso de la época a través de una información que se nos ofrece de primera mano. Las consecuencias que se deducen de esta información no hacen sino abundar en lo ya sabido y valorado por numerosos estudiosos, pero ofrece otros datos y matices complementarios sobre esta enorme crisis.

Reduciré al mínimo algunos aspectos específicos del corpus de documentos que nos informan de esta visita, porque lo que me interesa ahora es centrarme en aquellas noticias que se refieren a las iglesias y su estado. No obstante creo necesario aclarar algunas cuestiones para entender el sentido y valor de este documento. El legajo, de más de trescientos folios, está constituido, en lo esencial, por tres memoriales distintos. El primero, realizado por Luis de Vega, podría considerarse como el memorial principal, anotando todo lo visitado y lo determinado expresamente por el arzobispo y su cortejo. Luis de Vega tuvo a su cargo la medición, descripción y estado de conservación de las iglesias, anotó el nombre, edad, procedencia, y grado de preparación de los beneficiados y curas de las parroquias, así como los fondos de fábricas, denominaciones y gastos de las cofradías, la visita de las ermitas, etc. El segundo memorial es el realizado por Herrera que recorrió los mismos templos que el arzobispo Castro, principalmente los de la Alpujarra almeriense, las Siete Villas y algunas más, haciendo su propia descripción y comentarios. De sus argumentos se deduce que era persona con cierta preparación en lo artístico, dando consejos de cómo acabar iglesias o adaptarlas provisionalmente y otros aspectos concretos. Un tercer informe es el elaborado por el licenciado Pedro Villarreal, el cual recorrió la parte de la Alpujarra granadina no visitada por Castro, incorporando como novedad el estado de las "suertes" que correspondían al beneficiado y sacristán, pero siendo más parco en la descripción y estado de los templos. También Pedro de Villarreal visitó y elaboró el informe correspondiente a la comarca de La Costa y del Valle de Lecrín, siendo generalmente estos informes mucho menos explícitos. Faltan en el legajo los informes realizados por el albañil Pedro García y el carpintero Pedro de Ochaita, los cuales notificaron el grado de deterioro de las iglesias y las necesidades de reparo que tenían<sup>18</sup>.

Esta visita se realizó en cuatro etapas fundamentalmente, teniendo inicio la primera en el mes de febrero de 1591 por la Costa, pasando de aquí al Valle de Lecrín hasta mediados de marzo. La siguiente se encamina hacia Santa Fe, Alhama, Loja y otras poblaciones de la zona occidental, desde el 27 de abril hasta mediados de junio. La tercera se dirige a la Alpujarra y es la más dilatada y penosa. Castro visita directamente, como ya

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> MARÍN LOPEZ, R.: "Un memorial de 1594 del arzobispo de Granada D. Pedro de Castro sobre su iglesia con motivo de la visita 'ad limina'". *Cuadernos del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 7, (1993), pp. 277-306.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Todo este memorial se encontraba disperso en diversos legajos, sin indizar ni inventariar, del A.E.GR. Después de mi consulta los he juntado e incorporado donde estaba el grueso del mismo, en el Leg. 127-F. Todo el memorial y otras visitas parciales de estos años, los tengo transcritos y elaborado un amplio estudio preliminar en espera de publicarlos cuando la ocasión y el tiempo me lo permitan.

se ha dicho, casi toda la almeriense y parte de la granadina, desde el 6 de octubre hasta el 2 de noviembre en que pasó, a través del puerto de la Ragua y el Marquesado del Cenete, a visitar la comarca de los Montes (Siete Villas) y de allí hasta la cornisa de la Vega por Alfacar, Víznar, etc. En junio y julio de 1592 terminaría la visita por los pueblos de la Vega y zona de la Sierra, como La Zubia, Cájar, etc. y los pueblos ribereños del Genil, desde Cenes hasta Güéjar. Pocas poblaciones quedaron al margen de esta visita, salvo las concernientes a la comarca del temple (excepto Alhama) y algunas de la Vega de las que al menos no se hace mención en los distintos informes o faltan en el legajo (Armilla, Churrriana, Cúllar, Purchil, Ambrós, Belicena, Chauchina, etc.). En todo caso, las noticias recogidas son más que indicativas de la totalidad del estado de la Diócesis, salvo Granada capital de la que no está su informe, al menos en los legajos consultados.

Dos aspectos principales voy a comentar de esta visita como son el grado de preparación de los religiosos y el estado de las iglesias<sup>19</sup>. Para otra ocasión dejo cuestiones no menos interesantes como la indicación de los vecinos que había en cada lugar e incluso en algunos casos la precisión expresa del número de vecinos en ese momento, los que había antes de la rebelión y las vecindades concedidas en la repoblación, por más que éste sea un aspecto ya ampliamente estudiado por otros investigadores<sup>20</sup>.

# PERFIL PERSONAL Y GRADO DE PREPARACIÓN DE LOS RELIGIOSOS

De los sacerdotes que había en cada lugar se hace una relación minuciosa, dando su nombre, edad, lugar de nacimiento, estudios y grado de preparación; también se les hacía un examen minucioso, tanto de conocimientos y preparación espiritual como de su aspecto físico, obrando después en consecuencia. De la información recogida podemos afirmar que la preparación de los sacerdotes era muy desigual, aunque quizá pueda sorprender, en principio, el bajo nivel de algunos de ellos. En muchos de estos examinados es frecuente la expresión "examinose, supo poco" y en cuanto a sus estudios, la mayoría tenían algunos cursos (dos o tres por lo común) de artes, cánones, gramática, latinidad o teología. Este problema de ignorancia una vez más se acentuaba en la Alpujarra y Valle de Lecrín, pero no tenía aquí su coto exclusivo, pues uno de los curas de Almuñécar no se sabía ni

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Un estudio sobre las características de estas visitas pastorales y relación de los aspectos en ellas contemplados, con ligeras variantes respecto a la nuestra, puede verse en CORTÉS PEÑA, A.L. y LÓPEZ MUÑOZ, M.L.: "Las visitas "ad limina" y las visitas pastorales como instrumento de control (la diócesis de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII)". En CASTELLANO, J.L. (ed.) Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional. I Simposium internacional del grupo P.A.P.E. Granada, Universidad- Diputación Provincial, 1996, pp. 287-313. Con referencia a las visitas de Castro, puede consultarse HEREDIA BARNUEVO, N.: Místico ramillete..., vida de Pedro de Castro... Granada, 1741, p. 102 y ss., y para la biografía de este arzobispo su reedición, con estudios preliminar y álbum iconográfico de Manuel Barrios Aguilera: Ob. Cit. Granada, Universidad, 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Desde RUIZ MARTÍN, F. "Movimientos demográficos y económicos en el reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI", *Anuario de Historia Económica y Social*, I, (1968), pp. 127-183, hasta los de VINCENT, B.: "La population des Alpujarras au XVI siècle", en AA.VV. *Sierra Nevada y su entorno, Ob. Cit.*, pp. 227-245 y del mismo "La organización del territorio y la población", en BARRIOS AGUILERA, M. (Ed.): *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada, Universidad-El Legado Andalusí, 2000, pp. 35-57, y en el mismo libro GARCÍA LATORRE, J.: "La población, la configuración territorial y las actividades económicas", pp. 675-703.

el catecismo y el otro se encontró "monino ignano en latín y en todo", y pidió que no quería confesar; el de Salobreña que atendía los feligreses de Molvízar no supo contestar a muchas cuestiones de fe y confesión, pero se aprobó "por la necesidad y por ser el lugar donde está de diez o doce vecinos", aunque se le obligó a examinarse otra vez a los nueve meses. En Motril el panorama no era mejor. El vicario al examinarse supo poco, "aprobose por la experiencia que tiene ques ya viejo" y solamente uno de los curas, del que se dice que era teólogo, fue aprobado sin problemas, los demás, o sabían poco o se negaron a ser examinados. Luego volveremos sobre ellos y su conducta.

De la baja preparación de los sacerdotes se hace eco el memorial elaborado para la visita ad limina de 1594, en el cual Castro afirmaba, referente a la Alpujarra, que "los clérigos son idiotas y sin suficiencia y si los quiero examinar para ver lo que saben, me responden que no hay para que, que es verdad que no saben, que no quieren ser curas, que los quite, que por fuerça an ido a servir sus benefiçios..." <sup>21</sup>. Este desolador panorama se puede rastrear a lo largo de las informaciones de las comarcas de la Alpujarra y Valle de Lecrín, las más marginadas y castigadas por lo efectos de la rebelión de los moriscos. Entresacando algunos casos, el beneficiado de Pórtugos se negó a ser examinado y no lo fue; el de Melegís pidió ser cesado como cura y el de Dúrcal al ser examinado no supo casi nada y en su disculpa pidió al arzobispo que se "holgaría ser cesado del curato". Como antes he comentado, también se tenía en cuenta su aspecto personal, diciendo del beneficiado de Cástaras que era "un hombre mal aliñado y que anda muy indecentemente", y de otro de Colomera, que pareciendo buena su preparación, se le conminó "a poner más espíritu en lo que decía". En algunos casos da verdadera pena pensar en estos curas, rodeados de la más absoluta soledad y desamparo y ya con una edad avanzada, viéndose en la vergüenza de no saber lo suficiente y en la obligación de prepararse para volverse a examinar a los pocos meses. A otros, que parecieron bien preparados y dispuestos, se dice que se podrían mejorar, es decir, pasar a otra parroquia mejor dotada, pero en el caso del cura de Berja el ascenso llegó demasiado tarde<sup>22</sup>. Por último, había otros que no solo mostraban una baja preparación sino que llevaban una vida licenciosa que movía a escándalo, como el antiguo beneficiado de Montejícar, del que se dice que era jugador empedernido, o el capellán de Padul que fue denunciado por negociador y tratante y que tenía "tomado el estanco del vino", con lo cual no nos sorprende que al ser examinado supiera poco, "aunque basta para los lugares donde sirve". También los había que mostraban poco celo cristiano en sus comportamientos, como se desprende de la queja de un vecino de Benínar, el cual denunció que "había estado una criatura suya por enterrar cinco días este verano pasado porque el vicario de Uxíxar no quiso venir a enterrarla, aunque lo avían llamado y que respondía que enviasen una cabalgadura y que en el lugar no la avía"; por no haber no había casi habitantes en este lugar, siendo cuatro vecinos solamente.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> MARÍN LÓPEZ, R.: "Un memorial de 1594...", p. 295. Esta afirmación, como todas las demás que exponían los problemas y carencias que sufría la Diócesis, fueron eliminadas del memorial definitivo por el Rey antes de remitirlo al Vaticano.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> En referencia a este pueblo se anota: "Halláronse por beneficiados propietarios y curas al bachiller Moyano, de edad de 46 años, natural de Granada, es bachiller en artes y tiene dos cursos en teología, es predicador y los vecinos están muy contentos de su doctrina. Parece descuidado..., riñósele esto. Es beneficiado desde el levantamiento y vicario de las tahas de Verja y Dalías y pasó todos los trabajos de la revelión; fue colegial en el Colegio Eclesiástico. Puédese mejorar. [Encima se añade]: "ya es muerto".

Conociendo el fuerte carácter de Pedro de Castro no pudo por menos que sentirse conturbado ante este panorama, pero a pesar de ello hubo de resignarse a que en los lugares más despoblados y pobres pasaran con estos sacerdotes, intentando que a medio plazo se corrigiera esta baja preparación. En realidad, existe una clara correlación entre la importancia y habitantes del lugar, el estado de la iglesia y el nivel de su sacerdote; era una cuestión de lógica distributiva, por más que podamos lamentarla. Pero peor eran dos casos flagrantes. El de un beneficiado de Íllora, denunciado por amancebado y mujeriego, tratante con doncellas y casadas, chantajista, estafador (simulaba portes de enfermos a otros lugares) y corrupto, del cual se adosa aparte un informe con diferentes testigos, llegando a decir que había comprado la voluntad del arzobispo Guerrero, al chantre Vilches y al Abad de Santa Fe (cargo canongial de la Catedral) y que no convenía que el notario Magaña realizara las averiguaciones que se solicitaban porque era su huésped y lo tenía comprado también, por lo que debía hacer las averiguaciones una persona de toda fidelidad y confianza. El otro caso, aún más escandaloso era el de los curas de Motril, iglesia que no habiendo sido quemada en la rebelión se consumía en un fuego de otra naturaleza y condición. De los beneficiados se afirma que "se tratan mal y con descortesía y esto pasa ansí muchas veces en la sacristía que lo oyen los de afuera en el pueblo y entran a les poner en paz. Térnase cuidado no pase ansî". Sobre estos enfrentamientos tenemos noticias más explícitas por otras visitas este año y los siguientes, en que lejos de apaciguarse los ánimos arreciaron las disputas. De una información cruzada pedida a cada uno de los implicados, entre los que también estaba el sacristán, se desprende lo siguiente: que el sacristán era sucio en el aseo de la iglesia y mal hablado; que tres beneficiados se peleaban continuamente y que uno de ellos, un tal Santisteban tenía, "por oficio" pegar al sacristán y a otros compañeros; otro beneficiado denunciaba que Santisteban y Valverde se habían enzarzado a "mamporrazos" por decirle uno al otro que por qué no iba a decir misa a Pataura, como le correspondía. Pero las cosas no paraban ahí. El sacristán acusó a los citados de estar amancebados, de jugar a naipes y de pelearse entre sí, amén de otras "minucias" más. El único que parecía no entrar en esta refriega era el vicario, pero del que se dice que jugaba a las cartas "de lo que sigue gran mormuración" y ya dijimos que en el examen supo poco. Antes comentaba la preparación de los religiosos y no debe extrañarnos que Valverde y Santisteban, al ser examinados, el primero supo "muy poquito" y Santisteban "no quiso confesar, resultaron contra él cosas, mandósele ir a residir al coro de Granada". Curiosamente, cuando a los vecinos y autoridades de Motril se les pide información al respecto todos hablan favorablemente de ellos. Así estaban las cosas en 1591, pero en 1593 no sólo no habían mejorado sino que iban a peor, diciéndose en la información que Santisteban y Valverde seguían peleándose y que el primero había jurado matar al segundo. En la visita de 1605 la marejada parece haber pasado y los beneficiados estaban bien avenidos<sup>23</sup>.

No obstante lo anterior, tampoco podemos afirmar que todos los curas tuvieran tan deficiente preparación (como afirmaba Castro) ni tan pocos escrúpulos, pues eran también bastantes los que mostraban una buena disposición o en su defecto eran hombres de bien

 $<sup>^{23}</sup>$  Todos estos informes se encuentran en el A.E.Gr., Leg. 127-F pero aparte de la visita por nosotros comentada.

y virtuosos, como el de Dalías. En otros casos se dice que era muy querido por los vecinos; otras veces, como en Berja, uno de los beneficiados era buen predicador y el otro era "hombre honrado y virtuoso, humilde y teólogo"; lo mismo se afirma de los dos de Ugíjar. En Loja, por ejemplo, de doce curas que había todos menos uno quedaron aprobados. Como cuestión curiosa, a todos los frailes de la Victoria de Almuñécar menos al prior se les retiró la licencia y, por el contrario, a los de Motril, los cuales eran de la misma orden, se les aprobó a todos. Otro dato que nos puede sorprender es que solamente de tres curas se dice que tenían libros: el de Moclín (del cual se comenta "parece hombre extraordinario, melancólico"), Pulianas y Almuñécar.

Al margen de su grado de preparación e intrínsecamente relacionado con ello, también se refleja en la visita el bajo nivel económico de muchos de estos religiosos, lo cual es consecuente con la ruina de toda la Diócesis. Del de Cádiar se dice que era paupérrimo y que vivía en la propia iglesia por no tener otro sitio donde hacerlo, no tenía criado ni criada y "de su mano se guisa la olla". En estos antecedentes, no es extraño que supiera poco, por lo que le quedó aprobada la licencia por sólo seis meses. Otro tanto se dice del beneficiado de Ohanes, también paupérrimo, por lo que tenía que trabajar en el campo para ganarse la vida. Por el contrario, en contadas ocasiones se dice que el beneficiado fuera rico, siendo excepción uno de Quéntar, otro de Moclín y otro de Motril, que por cierto no quiso confesar ni examinarse. Por último, señalar que en la visita de Villarreal a los pueblos de la Alpujarra granadina se hace referencia a las suertes recibidas por los curas y sacristanes, comprobándose que eran poco productivas y algunas estaban abandonadas. También resulta ilustrativo de las penalidades que habían de pasar estos curas, el caso del vicario de Almegíjar, el cual echó a las mujeres que tenían los soldados en el castillo de Castell de Ferro y éstos lo quisieron matar, por lo que tenía que ir con una escopeta al hombro<sup>24</sup>.

Frente a este estado general de pobreza de los curas de estas zonas y de sus ruinosas iglesias, los beneficiados y párrocos de otras comarcas más favorecidas se quejaban continuamente de que no tenían dinero para ampliar o terminar sus templos. De ahí el malestar del arzobispo Castro al reclamar los canónigos de la Catedral parte de los fondos de la 4ª de beneficiados para mejorar sus sueldos, cuando él pretendía aplicarlos para ayudar a la reconstrucción de estos templos, cuestión que suscitó un fuerte enfrentamiento<sup>25</sup>.

# LAS IGLESIAS Y LAS ERMITAS Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN<sup>26</sup>

Una de las aportaciones más trascendentes de esta visita es la información minuciosa sobre el estado, configuración y las medidas que tenían las iglesias. Estos datos nos per-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> En estas circunstancias, no tiene nada de extraño que en la misión del jesuita Pedro de León por la Costa y Valle de Lecrín del año 1590, se diga que en los lugares pequeños "había más de veinte años que no oían sermón, ni sabían qué cose es predicar". PEDRO DE LEÓN: *Grandeza y miseria en Andalucía*, edición de Pedro Herrera Puga. Granada, 1981, p. 117.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> MARÍN LÓPEZ, R.: *Ob. Cit.*, pp. 280 y 284.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Es imposible indicar aquí la evolución posterior y el estado actual de cada una de las iglesias que se mencionan a continuación. Al ser más amplias las alusiones a las de la Alpujarra y Valle de Lecrín, pueden consultarse como obras fundamentales de referencia GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: *La arquitectura* 

miten corroborar las numerosas ampliaciones, mutilaciones y reparaciones totales o parciales, que han modificado profundamente la estructura inicial de muchos de estos templos rurales, resultando a veces tan bien resuelto el templo actual (caso del de Padul) que no hace sospechar este complicado proceso de crecimiento. La continuidad de las técnicas de construcción y la estricta funcionalidad de muchas de ellas hace difícil a falta de una documentación precisa el saber el alcance y la cronología de muchas de ellas, pero las evidencias de cambios de aparejos murales, cuerpos de campanas remetidos o decorados de forma diferente a lo inferior, la presencia de pares perfilados y toscos de distintas escuadrías en las armaduras, o en las mismas la presencia de escotaduras de haber estado anteriormente apeinazadas son evidencias más que suficientes. Por eso, las noticias que se ofrecen en la visita nos permiten reafirmar esta consideración, pues son numerosas las referencias a templos que se venían considerando como del siglo XVI y que por las medidas que se indican o por sus características morfológicas comprobamos que a lo largo de los siglos siguientes han sufrido cambios importantes o son reconstrucciones posteriores.

El valor de estas noticias, con ser grande, se relativiza respecto a la comarca de que estemos hablando. Así, en el caso de los Montes (Siete Villas en especial), Loja, Alhama y en general las de los centros mayores, la descripción pormenorizada de las iglesias nos sirve para comprobar que su configuración era muy parecida a la actual, aunque en algunas nos ayuden a matizar algunos aspectos. Pero en las de comarcas tan conflictivas como la Alpujarra, Valle de Lecrín o la Costa, sus noticias son de gran utilidad, pues su descripción nos permite conocer, aparte de sus elementos constitutivos, algunas particularidades notables, como el caso de algunas torres, disposición de las arquerías, pilas bautismales, altares, que son muy interesantes por su modificación o pérdida posterior. En ellas me detendré con más detalle.

#### LAS IGLESIAS

La primera consecuencia que se puede extraer de la visita es el lastimoso estado de muchas iglesias, tanto en lo concerniente a los edificios como a la falta de ropas y objetos mínimamente dignos para el culto. Como ya he comentado, los efectos de la rebelión todavía se dejaban sentir y eran pocos los edificios parroquiales de las zonas afectadas que se habían reconstruido totalmente, ya que en la mayoría se había acudido a una fórmula de compromiso en espera de poder abordar la reconstrucción total. Esta solución provisional oscilaba entre la disposición de un pequeño colgadizo o sombrajo sobre el altar mayor, o cerrar ("atajar") la iglesia con unos muros para aprovechar la parte mejor conservada y el resto se dejaba a la intemperie; como los vecinos habían disminuido drásticamente el espacio dispo-

religiosa..., y "Las iglesias del Valle de Lecrín..."; GUILLÉN MARCOS, E.: De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1773-1868). Granada, Diputación Provincial, 1990; HENARES CUÉLLAR, I.: Granada. Arte. Tº II. Granada, Diputación Provincial, 1981; HENARES CUÉLLAR, I y LÓPEZ GUZMÁN, R.: Arquitectura mudéjar granadina. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1989; VILLANUEVA MUÑOZ, E.A. y TORRES FERNÁNDEZ, MªR.: "Armaduras mudéjares en las iglesias de la provincia de Almería", Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº 3, (1983), pp. 101-108; SÁNCHEZ REAL, J.: Ob. Cit. Esta última, pese a su brevedad, es indispensable para el conocimiento de las iglesias de la Alpujarra.

nible no era el problema fundamental. Los daños sufridos cuando la rebelión, tanto en sus edificios como en sus bienes litúrgicos de ropas, vasos, campanas y otros enseres, habían sido de tal magnitud que se evaluaban las pérdidas en unos 600.000 ducados, cifra por demás exagerada<sup>27</sup>. Teniendo en cuenta la disminución de renta por la expulsión, la deficiente repoblación y las exenciones aplicadas para favorecer a los repobladores, la reconstrucción y dotación de estos templos se hacía extremadamente costosa y difícil. De los objetos litúrgicos solamente haré una breve mención. En general, los vasos y ropas litúrgicas tenían el mismo nivel que las iglesias, es decir, muy deficiente. Son numerosas las alusiones a que los sagrarios eran pequeños o estaban rotos, las ropas estaban medio rotas y de mala composición y los vasos, bastantes de ellos lejos de ser de plata o de oro lo eran de estaño o de plomo y estaban rotos o en mal estado<sup>28</sup>. En otras ocasiones, como en Montejícar, se lamentan de la carencia de ornamentos litúrgicos, afirmando que "todo lo habían echado en piedras".

El escaso dinero disponible en los años anteriores y las muchas necesidades en ese momento obligan a una política de grandes restricciones y de suma eficacia distributiva. Así, el intento de ahorro que se impone en los mandamientos de esta visita convierten en auténticas chapuzas las soluciones arbitradas para la restauración arquitectónica. Es el caso de las iglesias de Montejícar e Iznalloz. La primera tenía la torre sin acabar por haberla hecho con demasiadas pretensiones, considerando que era obra perdida, "porque sovre el edificio de la sacristía que es tan fuerte y tan grueso se pudiera levantar la torre"; así se mandó que se cerrara la torre comenzada y se pasaran sin ella. En Iznalloz, había dos sacristías en su cabecera (como están actualmente), con algunas habitaciones sobre ellas y con escaleras de caracol para el acceso a ellas, y ante la idea de hacer una torre a los pies, que ya estaba comenzada, se afirma que sería más conveniente levantar un cuerpo de campanas sobre estas sacristías y abandonar la torre proyectada.

El caso extremo de repulsa ante cualquier lujo en este momento lo tenemos en el facistol y escaño de Colomera. En el informe sobre los bienes de esta iglesia se destaca su portentoso retablo, del cual se dice que podría ser buena pieza para cualquier catedral de España, se resalta la buena fábrica de piedra del edificio y el preciosismo de la armadura (verdaderamente admirables), pero también encontraron un facistol "grande, muy bueno, todo de tarazea embutidos y también un escaño a la parte de la Epístola para sentarse los beneficiados a sermón, todo de tarazea embutido, como el facistol" que no merecieron tantos elogios. Pareciendo esta la obra inútil y superflua, mandó el arzobispo que se averiguara cuándo y quién los había hecho. El comentario se remata con la siguiente consideración: "Pareció a su señoría que sería bien quitarles el escaño y facistol, aunque fuese quemándole, para que fuese exemplo para otros" (lo que entonces no se cumplió, años más tarde se haría, porque hoy no existen). Vemos cómo, a pesar del valor artístico de la pieza, consideraba Castro conveniente su eliminación como advertencia a los beneficiados de que no se permitirían lujos y caprichos de vanidad en los bienes litúrgicos. No es este el único caso, aunque sí el más significativo, de la oposición de este arzobispo escrupuloso a los gastos que no fueran estrictamente necesarios, deteniendo la realización de bordados u otras piezas que se excedieran en riqueza. En la misma línea, podemos apuntar un episodio con los vecinos de Bérchules, a los que, pretendiendo tallar una imagen

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> MARÍN LÓPEZ, R.: *Ob. Cit.*, p. 284.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Por una noticia indirecta hemos sabido que incluso llegó a haber en la Alpujarra copones de madera, uno de los cuales se conservó en la Catedral de Granada hasta hace medio siglo.

de la Virgen, se les dijo que más conveniente sería que pusieran una custodia para guardar el sacramento que gastar el dinero en imágenes.

Centrándome en el estado de los edificios, las noticias son también interesantes. Destacan en lo negativo, una vez más, las iglesias de la Alpujarra y Valle de Lecrín, algunas de ellas acomodadas (por decir algo) en casas particulares (Notáez y Cáñar) o en la del cura; otras debajo de las torres o en las antiguas sacristías y un porcentaje elevado estaban destejadas todavía, veinte años después de incendiadas. Como sería prolijo detallar todas y cada una de las iglesias que se encontraban en esta condición, me limitaré a reseñar las de la taha de Marchena, bien es verdad que eran las peores. La iglesia de Rágol estaba cubierta de viejo con postes de madera tomados de algunas casas; la de Íllar estaba en alberca e igual estaba la sacristía y la torre; la de Alhabia tenía una cubierta de cañas que cuando llovía no se podía decir misa en ella, el resto en estado deplorable y con "los corporales y palio, alva, casulla y frontales de andrajos", una cruz de palo, por retablo un papel, etc.; la de Alsodux también descubierta y unas maderas viejas en la capilla mayor y la sacristía con un cobertizo de cañas, la campana puesta en un pilarillo de barro que había hecho el pueblo y según Herrera "está como iglesia desierta y las paredes hendidas...; hasta los suelos tiene hecho pedaços"; la de Terque en alberca entera y sin puertas "y ansí a contecido desenterrar lobos los muertos y remedianlo con echar piedras encima de los muertos", y por no haber no había ni escalera para subir a la torre y lo hacían por una soga, decían la misa en la sacristía que tenía no más de cinco metros de largo por tres y medio de ancho por lo que las mujeres la oían dentro y los hombres desde afuera<sup>29</sup>; la de Bentarique estaba también cubierta de cañas, "todo cascado" y por fuera apuntalada y con goteras sobre el altar. De toda la taha la iglesia de Huécija era la que mejor estaba y aun así tenía el techo sujetado con seis pilares de madera. Hay que aclarar que esta taha pertenecía al duque de Maqueda, el cual tenía la obligación de reparar, ornamentar y sustentar a los clérigos, lo cual incumplía de forma manifiesta. Se dice en la visita que sobre ello había un pleito en la Chancillería, pero mientras tanto los perjudicados eran los mismos de siempre.

No mejor estaban algunas iglesias de las otra tahas, como las de Alcolea y Alicún, ambas en alberca y la segunda no tenía por donde subir al campanario, el altar tenía "una cruz de dos astillas atravesadas..., el frontal de guadamecí que no se conoce de qué es por ser tan viejo...". Un caso singular es el de la iglesia de Ohanes, la cual aparte de estar toda en alberca, tenía tres naves y en la central habían hecho un cobertizo para decir misa, las paredes exteriores estaban rajadas y efectivamente en 6 de diciembre informaron que se había caído. Para terminar, una de las más dañadas era la de Turón, en alberca con sólo dos zarzos sobre el altar, el cual estaba formado por unos ladrillos mal puestos y una puerta vieja encima, sin frontal, ni manteles, ni ara. De ella dice Herrera en su informe que no había en la taha de Marchena iglesia "más malparada que ella", a lo que se le contesta en el margen, diciendo: Engañose; peores ay otras y aún todas excepto Güécija"; sobran más comentarios.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> En la iglesia de Cástaras se afirma que se pusieron puertas a la iglesia porque "solían entrar allí lechones y con el ocico sacar los cuerpos y por esto pusieron las puertas".

Solamente las iglesias de los lugares más poblados se habían reparado, como la de Berja que estaba abovedada "y ase tornado hacer de la revelión acá"; de ella decía el licenciado Herrera que era "muy costosa sin para que". La de Órgiva también se había reparado y vuelto a cubrir sus tres naves, siendo iglesia bastante amplia, afirmando los visitadores que fue disparate hacerla tan grande para treinta vecinos. Por el contrario, la de Ugíjar se había cubierto lo que era nave, dejando la capilla mayor en alberca, en espera de tiempos mejores.

Con estas reparaciones provisionales no tiene nada de extraño que para algunos templos de la Alpujarra se acudiera a cubrirlas con procedimientos tradicionales de la zona como la launa. Así estaban cubiertas las iglesias de Alcútar de Bérchules, Nechite, "con çarços de caña, launa, yeso y alfaxías", también había launa en Mecina Alfahar, Cherín, en Alizán (El Hizan, Alhiçán), con un "cobertiço de madera nueba y çarços y tierra y launa", y la de Capileira, que tenía tres naves, la mayor y una lateral estaban en alberca y la otra "cubierta de losa, tierra y launa". Aparte de estas iglesias, en las que se hace mención expresa del uso de launa, puede que hubiera más, como en el caso de las mezquitas reaprovechadas que después comentaremos. Este tipo de cubierta de tan interesante aplicación en la comarca había sido un procedimiento habitual en las antiguas mezquitas medievales, se siguió utilizando durante los primeros decenios del XVI para la reconstrucción de algunas iglesias y era procedimiento normal en casos de urgencia o reparo provisional de los templos de la zona<sup>30</sup>.

Creo importante recordar que en la Alpujarra, Valle de Lecrín y Costa, solamente las iglesias de Cádiar, Berja y Motril estaban cubiertas con bóvedas, las demás (las que estaban techadas) lo estaban de madera o cañizos. Pero es que en el resto de la Diócesis, con la excepción de las de Alhama, Iznalloz y Montefrío, y las capillas mayores de San Gabriel de Loja, Moclín, Guadahortuna, Montejícar y Colomera, todas las demás iglesias estaban cubiertas con armaduras, lo cual nos da un índice claro de la extensión de la carpintería mudéjar y su versatilidad.

#### **IGLESIAS FORTALEZA**

Otra aportación de gran interés son las alusiones a que ciertas iglesias tenían función o aspecto de fortaleza; en otros casos la propia descripción nos permite adivinar este uso complementario al estrictamente de culto. Ya es sabido cómo las zonas costeras sufrieron diversos saqueos en incursiones marítimas que tuvieron atemorizadas a los habitantes y en jaque a las autoridades hasta bien entrado el siglo XVII. Por este motivo las iglesias de poblaciones importantes se edificaron pensando en servir de refugio a los vecinos en caso de rebato, aunque de una forma bastante desigual. La de Motril es la que mostraba más claramente este tratamiento, según se puede deducir de la visita y de la propia morfología e historia del edificio. Tenía un bastión a los pies y todo el tejado recorrido con una muralla almenada vigilada por soldados, lo cual motivó una polémica bastante curiosa de cómo debían subir los soldados por la noche para realizar esta vigilancia<sup>31</sup>. La de Berja era

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ver GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.: "Las primeras iglesias...", p. 189 y 191.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Para este aspecto y las alusiones a la problemática de la defensa de esta iglesia, ver CRUZ CABRERA, J.P.: "La transformación de un templo en fortaleza militar: la iglesia mayor de Motril", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n° 30, (1999), pp. 49-65, especialmente la p. 62.

verdaderamente un fortín. De ella se dice que era "solemnísima y fortaleza por lo alto" y que había sido reconstruida después de la rebelión. Estaba abovedada y cubierta con un terrado para servir de atalaya y con habitaciones por arriba; la torre estaba separada del cuerpo de la iglesia y se comunicaba con un puente levadizo (entonces roto y con unos maderos), estaba abovedada y con aposentos "muy buenos"; la sacristía también estaba abovedada y con dos aposentos y debajo de ella un aljibe; en esta localidad también había cinco torres buenas y otras alrededor de la iglesia, lo cual indica el grado de temor en que vivían sus habitantes. La de Cádiar, también abovedada y construida pocos años antes del levantamiento, debe considerarse en su configuración como iglesia fortaleza. La de Almuñécar, comenzada por estos años (entonces se visitó una pequeña ermita), también se hizo de bóveda y con parapetos para defensa, como hoy está. Asimismo en la Costa, las torres de las iglesias de Salobreña y Molvízar tenían almenas, y tierra adentro la de Moclín presentaba remate de almenas "como castillo", quizá recordando su posición estratégica en el antiguo sultanato nazarí. La de Adra se ordena que por ser pequeña se amplíe y se cubra la capilla mayor con bóveda por ser más segura; de nada sirvió esta prevención, pues fue saqueada años más tarde.

Otro elemento relacionado con la defensa son las torres exentas que aparecen en algunos lugares de la Alpujarra. Estaban, separadas de dos a cuatro metros del cuerpo de la iglesia y que se unían a ella mediante un puente levadizo, muchos de ellos inutilizados cuando la visita. Así estaban las torres de Dalías, Berja, Benegín, Darrícal y Ugíjar, y también la de Jete, que era muy buena "labrada a la morisca" y apartada de la iglesia. Mientras las primeras fueron construidas durante el siglo XVI, la de Jete pienso que pudiera ser el antiguo alminar. En todo caso, la única conservada actualmente y con mutilaciones es la de Darrícal. Sánchez Real aumenta esta nómina con las de Almegíjar, Albuñol, Turón, Ambroz de Dalías y que probablemente lo estarían así las de Notáez y Torvizcón<sup>32</sup>. De esta última se dice en la visita que tenía dos torres, una utilizada entonces como iglesia y otra torre fuerte que había servido de refugio al beneficiado y los cristianos viejos en momentos de rebato<sup>33</sup>. Efectivamente, estas torres tenían esta disposición especial para servir de refugio en caso de ataque y de hecho fue utilizada en la rebelión morisca, unas veces para acogerse los cristianos (donde murieron) y en otras, como

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Ob. Cit., p. 72. La de Ugíjar, paradójicamente perdió esta configuración después de la guerra civil, al levantarla parecida a la anterior pero pegada al cuerpo de la iglesia.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> No resisto la tentación, por su interés, de reproducir la alusión que se hace a las torres de Torvizón y su peculiar reparto entre los curas y el señor del lugar: "Yten que en la iglesia de Torviscón que está en alverca como está dicho tiene dos torres, la una en el pavimento del altar al lado de la Epístola y en el primer suelo desta sirbe agora de iglesia y se dice misa al otro lado del Evangelio al frontispicio; hay otra torre fuerte. Estas dos torres eran primero defensa de la iglesia, que cada una guardaba los dos lienços de la iglesia y en esta de abajo se acogía el beneficiado y los cristianos viejos del lugar en tiempo de rebatos. Agora, como la tierra está más segura o por su gusto, vive el beneficiado en Almexíxar, porque aunque un poco de tiempo vivió en este lugar de Torviscón no se avenía bien con el governador de don Luis Çapata. Agora en esta torre de abajo de la iglesia vive el governador o alcaide de la tierra de don Luis Çapata y se recoje con él alguna gente vecinos de la tierra de los lugares despoblados que viven de caçar y venderlo para Granada; estos tales con sus amigos algunas veces e recojen a dormir a la iglesia y torre y pueden entrar a dormir a la sacristía a donde dicen misa; póngase remedio en esto".

en Benejí, se dice en la visita que la torre estaba descubierta porque la quemaron los cristianos "para tomar unos moros"<sup>34</sup>.

# IGLESIAS-MEZQUITA<sup>35</sup>

Es interesante la mención que se hace a que varias mezquitas servían de iglesia. Este es un dato que interesa especialmente por demostrar que en época tan avanzada se conservaban estos edificios musulmanes, aunque en algunos casos sospechamos que recuperados después de haber servido para otros usos. Su descripción, aunque somera, nos permite reconstruir su morfología original en ausencia de otros datos y la carencia de obras identificadas. En realidad son pocas y como es fácil pensar se encontraban en la Alpujarra y Valle de Lecrín. Las mezquitas expresamente mencionadas y descritas son las de Barge (Barxis, Barjal), Beires, Benizalte y la ermita de San Sebastián en Pinos del Valle (entonces Pinos del Rey). También aparecen otras menciones a conservarse mezquitas en otro lugares, algunos despoblados, pero sin comentar su morfología concreta. La de Barge, actualmente deshabitado, tenía cuarenta y tres pies de largo por veintiuno (12 x 6 metros), "con tres naves a modo de mezquita". La de Benizalte (un despoblado de Órgiva) era ligeramente más ancha (12 x 6'5 m), pero "con cinco naves que era mezquita y una torre de ladrillo alta y bien labrada a la morisca". Resulta admirable que en apenas seis metros y medio puedan organizarse cinco naves, lo cual da idea de su estrechez y modestia de estos edificios islámicos. También es interesante el dato de que se conservaba su antiguo alminar. Un poco más grande era la de Beires, en la taha de Lúchar (13 x 9'5 m), también con tres naves, estaba bien enmaderada y era "baxa y bien atapada". La última mencionada es la ermita de San Sebastián en Pinos del Valle, que contrasta en su sencillez con la monumental iglesia neoclásica que ahora existe. Esta ermita era pequeñísima (6 x 5 m), "la qual está bien enmaderada y dizen fue mezquita", con tres naves y cada nave con dos arcos. En otros casos no se indica expresamente que las iglesias existentes fueran mezquitas, pero se deduce fácilmente por su morfología. Es el caso de la de Carataunas y Bayacas (ambas también de la taha de Órgiva como Barge y Benizalte), que tenían tres naves formadas por cuatro postes y cubiertas de zarzos de caña; en la de Bayacas se da un tamaño de treinta y un pies por veintiséis (8'5 x 7'5), es decir, igual de pequeña que las anteriormente comentadas y casi cuadrada.

Al margen de estas mezquitas, he de mencionar el caso excepcional de la iglesia de Santa Cruz, la cual era un antiguo baño musulmán, ya que la iglesia la habían destruido en la rebelión. Dicho baño tenía unas considerables proporciones, con treinta y seis pies por veintinueve y dividida en tres naves "y dicen era baño de moros". Esta iglesia tenía entonces, como otra señal de su abandono, la torre con una campana quebrada y "por no tener asilla donde prender el eje" la tocaban golpeándola con piedras; mayor rudeza no cabe.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> En MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Ob. Cit.*, se menciona esta circunstancia en diferentes asaltos. CRESSIER P.: *Ob. Cit.* se hace eco de la utilización a veces de las iglesias como fortalezas, pero de manera tangencial a lo nuestro.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Ver nota anterior. Patrice Cressier dedica un pequeño epígrafe a la posible supervivencia de las mezquitas o de algunos elementos y tradiciones constructivas en los templos alpujarreños. Las noticias que ahora se ofrecen pueden arrojar un poco más de luz sobre esta interesante cuestión.

#### **ERMITAS**

Otros edificios visitados fueron las ermitas, con un reparto desigual que de nuevo vuelve a responder a los mismos condicionantes ya comentados. No debe extrañarnos esta circunstancia, ya que estas ermitas eran impulsadas y mantenidas por la religiosidad popular, por lo que se erigieron en las zonas más ricas y donde la población cristiano vieja había sido la más abundante. Las advocaciones más frecuentes son las dedicadas a San Sebastián, Santa Catalina, Santa Ana y San Antón, pero hay otras de diversa progenie, como la de la Vera Cruz, Virgen de la Cabeza, San Marcos, San Miguel, etc. La ya dilatada extensión de esta ponencia me impide abundar en más datos, pero es interesante reseñar la abundancia de ellas en poblaciones como Motril (San Roque, San Sebastián y Nuestra Señora de la Cabeza), Almuñécar (una particular de Octavio Espínola, San Sebastián, San Miguel, en el castillo, Santiago, Santa Ana y San Cristóbal) y Salobreña (Santa Catalina, en lo alto del peñón) en la Costa; en la zona de los Montes, las poblaciones de las Siete Villas tenían varias ermitas cada una, y otra había en Torrecardela; también había varias ermitas en Alhama y Loja. Muchas de ellas han desaparecido con el tiempo, pero otras interesa saber que ya entonces existían y con una gran pujanza devocional, como las de la Cabeza de Montejícar y Motril, San Sebastián de Almuñécar y Pinos del Valle, San Marcos de Moclín, la Vera Cruz de Colomera, los Remedios de Iznalloz, etc. Por el contrario, otras tenidas por muy antiguas, como la de San Sebastián de Órgiva, no aparecen mencionadas, ni siquiera como cofradía.

Respecto a la Alpujarra y Valle de Lecrín, comarcas a las que he dedicado una mayor atención en este estudio, la presencia de ermitas es muy escasa e incluso las cofradías aparecen mencionadas con cierta parquedad, siendo más frecuentes las del Santísimo Sacramento y alguna más, pero pocas<sup>36</sup>. En Paterna había una ermita en alberca desde hacía ocho años, en Adra había dos pero en mal estado (San Sebastián en mal estado y Santa Lucía que se estaba haciendo entonces) y en Ugíjar otras dos con la misma advocación de las anteriores. Interesante es la alusión a la ermita de Nuestra Señora de Gádor, de la cual se dice que era pequeña "un colgadiço no más", pero sin embargo había tres ermitaños y tenía casa razonable con su refectorio, celdas, huertas y caballerizas. En el Valle de Lecrín solamente se menciona la de San Sebastián de Pinos, siendo pues las del Cristo del Zapato (con dos edificios), San Blas de Dúrcal o San Sebastián de Padul y de Albuñuelas de aparición más tardía.

#### **OTRAS NOTICIAS**

Muchas cuestiones más deben quedar fuera de este estudio, como las alusiones a los numerosos lugares que aparecen entonces despoblados, sobre todo la Alpujarra, y a los cortijos y otros caseríos que después han derivado en pueblos actuales; las referencias a las casas que había en algunos lugares; las pretensiones de cambiar de lugar un pueblo o una iglesia, como

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Las cofradías mencionadas, aparte de las del Sacramento, son: Virgen del Rosario en Mecina Bombarón, con su imagen, Virgen del Rosario en Laujar con posesión de una capilla pero sin llevar las cuentas y sin licencia, se les multó y se les obligó a pedirla, Huécija también del Rosario y también penada por carecer de licencia, Nuestra Señora de la Concepción en Adra, San Juan en Benejí, Vera Cruz en Berja; en el Valle de Lecrín San Sebastián en Pinos y la Vera Cruz en Nigüelas.

en Dalías que el rey había determinado que sus habitantes se subieran al barrio alto ("no los lleven los moros a Berveria") y ellos querían bajarse a la costa porque los pastores les saqueaban los campos; también quedan fuera mil y un detalles como las portadas, azulejos, retablos e imágenes que a duras penas paliaban el vacío casi total de la mayoría de los templos (algunos tenían figuras pintadas en papeles en el altar, cruces con palos o cañas y campanas colgadas de árboles) o las curiosas alusiones a las armaduras que había antiguas y las después reconstruidas; incluso las muy interesantes menciones a los hospitales (el que más con seis enfermos y la mayoría con una o dos camas), de los que en el de Colomera se dice que no había "más de un colchón y una manta muy vellaca para el pobre y quando viene alguno que no parece muy pobre y es clérigo dice la hospitalera le dan la cama de los religiosos" (también en los hospitales se reproduce la jerarquía social con toda su crudeza, como si los enfermos pobres no necesitaran una cama limpia). Tampoco puedo profundizar en otros aspectos curiosos, como la presencia en Mecina Fondales de un macaber, del que se dice que era el "lugar donde se enterraban los moriscos", diferente del cementerio que estaba delante de la iglesia, dato que pudiera indicar que se enterraban por separado. Igualmente dejamos atrás alusiones sobre las cárceles, transeúntes y otras cuestiones igualmente clarificadoras de los problemas y circunstancias sociales de la época, mencionando solamente el caso de la cárcel de Motril, en la que se encontraron algunos presos que lo estaban por no poder pagar las costas del juicio, avisándole al alcaide que "con la ley en la mano no los podía tener; soltolos, quedaron muchos, ase de dar horden si pudiere ser que la audiencia los visite las tres pascuas en todo el districto...", lo cual demuestra un celo especial con estos penados. Para la historia de la iglesia granadino-almeriense también es interesante el comentario de que "junto a Verja está otro promontorio o cuesta en que estava Verja la Vieja, que mandó derrocar el Rey Cathólico, que fue obispado y dicen que fue allí obispo San Tesifón de los siete discípulos que los Apóstoles imbiaron a Hespaña que se hallará en la segunda de Tesifón y sus compañeros".

Quiero terminar, no obstante, con una mínima mención a las pilas de bautismo. Nuestra visión actual de lo que es una pila de bautismo y su funcionalidad creo que se verá sorprendida al saber que en la mayoría de las iglesias de la Alpujarra y en muchas de las de la Costa, Valle de Lecrín y la Vega, en vez de ser de mármol lo eran de cerámica vidriada. Por ser un elemento expresamente visitado son muy precisas las noticias de su forma, material, el grado de conservación y limpieza. En 1530 sabemos que se estaban haciendo así para la Alpujarra, pero sorprende saber que las de Jete y Lentejí se dice en la visita que estaban recién colocadas, lo cual indica un alto grado de continuidad en su realización. Desgraciadamente, frente a su existencia en Sevilla, Jaén, Canarias o Toledo, en Granada han desaparecido todas o yo al menos no he localizado ninguna. La mayoría eran de barro, vidriadas de verde (seguramente lisas, pues en ninguna se alude a ningún tipo de adorno) con su pie y tapadera (el que estuvieran limpias, bien tapadas y con su cerrojo era cuestión primordial para los visitadores). En otros casos el vidriado era amarillo, como en Mecina Alfahar y en Beires, o blanco (la de Pataura, antiguo anejo desaparecido de Motril). También son bastantes las alusiones a lebrillos, barrañones o almofías que hacían las veces de pila bautismal, algunas con pie de yeso o ladrillos; en otras ocasiones son barreños de uso doméstico los prestados para bautizar y en los casos más perentorios se utilizaba el acetre y el agua se vertía entre unas piedras o en un rincón de la iglesia (Notáez). Baste decir que en la Alpujarra solamente eran de piedra o mármol las pilas de Mecina Bombarón, Bubión, Adra, Ugíjar, Berja, Bérchules (desportillada y sobre un pedestal de yeso), Cobda y Narila, de la cual se dice que era la mejor de toda la taha. Por el contrario, en Lobres (Salobreña) había una pila de jaspes de colores "muy vien acabada".

#### CONCLUSIÓN

Esto y mucho más, que se queda en el tintero en espera de poder publicarlo como se merece, es lo que ofrece esta visita pastoral, realizada con grandes esfuerzos, que necesariamente hubo de impresionar al arzobispo y sus acompañantes. La pobreza y el general desconsuelo de las iglesias, curas y feligreses de las comarcas afectadas por la rebelión, debieron remover las conciencias de la comitiva. Acostumbrados al espectáculo de las grandes obras como la Catedral, el retablo de San Jerónimo, la Colegiata de los jesuitas y otros conventos, o incluso la fachada de la Chancillería que por los mismo años de la visita se levantaban con especial lujo y dispendio, sus retinas su ánimo debieron encogerse ante el descubrimiento de un mundo para muchos apenas sospechado, revelándose indignados ante la monumentalidad de los templos de Loja o las Siete Villas. Igual cabría decir de su contacto con los religiosos, con las salvedades antes expresadas, que chocarían frontalmente con el alto nivel de preparación del propio arzobispo y de muchos de sus acompañantes, entre los que se encontraba el jesuita Tomás Sánchez, altísimo teólogo de una especial preparación e inteligencia, cuyo memorial se dejaba a los curas peor preparados para que remediaran en lo posible sus carencias<sup>37</sup>.

Los efectos beneficiosos de la visita no se hicieron esperar y se comprueba por la gran actividad desarrollada en la reconstrucción de iglesias, la ampliación de otras y la realización de numerosas armaduras, esfuerzo que hubo de cubrirse con grandes carencias que se derivaban de unas arcas paupérrimas y una población escasa que las llenara. La recuperación de este patrimonio artístico, espiritual y humano, se ha continuado como tarea permanente hasta hoy día, salvo excepciones. En la actualidad, los templos presentan, en general un estado aceptable como corresponde a su dignidad y son continuas las obras de reparación y consolidación que por parte de la Iglesia, instituciones políticas (en especial la Junta de Andalucía y Ayuntamientos), entidades privadas e iniciativas particulares se realizan, algunas con desigual acierto u oportunidad de criterio.

Como en el caso aludido de los Bérchules, en que querían hacer una imagen y no tenían ni sagrario para la Eucaristía, o en Montejícar "que todo lo habían echado en piedras", es muy difícil a veces canalizar las voluntades hacia las necesidades más perentorias y principales. Así, en algunos templos se quieren cambiar pavimentos por anticuados, hacer nuevos retablos o realizar imágenes de procesión y sus tronos (verdadera plaga), cuando los tejados están recalados y las paredes desconchadas, pero no luce lo mismo una cosa que la otra. Dada la atención que he prestado a la Alpujarra, es penoso el estado que ofrece la iglesia

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Para el conocimiento de este personaje, crucial en la personalidad de Castro y la religiosidad de su tiempo, ver LOZANO NAVARRO, J.J. *Tomás Sánchez*. Granada, Comares, 2000.

de Júbar, a punto de caerse en el momento que esto escribo, cuya ruina sería lamentable, siendo como es una de las más antiguas de esta comarca; como sin duda lo es su armadura "que no la quemaron los moros" y la vamos a dejar perder los cristianos.

No obstante lo anterior y las muchas deficiencias que deben ser corregidas, a lo largo de mi trayectoria profesional, ya más de veinte años, he apreciado una mejora indudable del patrimonio, y sobre todo de la sensibilidad de sus gestores y beneficiarios, tarea que se destaca en cuanto a la restauración de retablos, reparación y adecentamiento de los edificios, y, como cuestión fundamental, la toma paulatina de una mayor conciencia del valor que ese patrimonio tiene para toda la colectividad, al margen del credo y tendencia política de cada cual. Por ello pienso, en este aspecto al menos, que los tiempos cambian, pero no siempre a peor.